

LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

AÑO I.

GRANOLLERS 5 DICIEMBRE 1903.

NÚM. 1.

Nuestros propósitos



Venimos á luchar en la prensa, tribuna, como se ha dicho, de los pueblos libres, llevando por lema LA RAZÓN y por bandera los principios redentores de la democracia republicana.

Venimos á hacer obra revolucionaria, de transformación política y social en la medida que á nuestras fuerzas corresponde. Venimos á hacer obra revolucionaria porque vamos á trabajar para destruir todo lo viejo que solamente se apoye en la tradición y en la rutina levantando sobre sus escombros el edificio de la vida nueva.

La comarca del Vallés, un día republicana, es hoy pasto del excecpticismo y del caciquismo. Todos esos pintorescos y pequeños pueblos que se extienden por el fértil y rico llano del Vallés son pequeños feudos de otros tantos señores ó caciques. Se vive en ellos no un régimen constitucional, sino un régimen feudal y absolutista.

No queremos soportar por más tiempo esta gran vergüenza, esta horrible desventura. Imponiéndonos todo género de sacrificios llevaremos á todos esos pueblos el eco de la gran campaña que el partido republicano, el ejército del progreso y de la vergüenza nacional, está realizando en el parlamento, en la tribuna y en la prensa; despertaremos los espíritus del sueño enervador del servilismo, para que con el brillo de la democracia sientan ansias de progreso y de mejoramiento so-

cial; enseñaremos á los de abajo, sus derechos y el modo de hacerlos efectivos, y recordaremos á los de arriba sus deberes.

El pueblo que quiere luchar tiene hoy un arma demoleadora: *el sufragio*. Si el sufragio es respetado vence, sino, tiene otra arma aún contra los ladrones de su voluntad: el Código Penal.

El sufragio y el Código penal son los grandes específicos para combatir esa grave enfermedad que se llama caciquismo.

No utiliza el pueblo esos procedimientos por ignorancia y por abandono. Ilustrarle y ponerle en condiciones de ejercer las más altas funciones del ciudadano es labor, que si conseguimos realizar como firmemente nos proponemos en los límites de lugar que nos hemos trazado, llevará á nuestras conciencias la íntima satisfacción del deber cumplido y á esta nuestra querida Comarca la prosperidad y el bien estar que se merece.

LA REDACCIÓN.

La democracia es el lazo de unión que nos une: pero el amor y la fraternidad serán los que esta unión consoliden, no ya entre nosotros, sino con el resto de la humanidad.

Pero, ante todo, hemos de contribuir á que la República se implante, á que vivamos en la República con la conveniente fraternidad y entonces podremos hacer que la amistad que nos une dé el fruto por todos apetecido.—Jaime Anglés.

Monólogo campesino



El sol me pertenece, el aire es mío,

no me tasan el agua porque abunda en claras fuentes y en el ancho río; ¿y no es mía la tierra que fecunda mi labor incesante y fatigosa? ¡Me arrebatan las mieses que he segado, y se las lleva gente perezosa que vive sin dolor y sin cuidado!

¡Tras de quitarme el pan que se me debe, arrancanme los hijos que me ayudan! ¡Y nos llaman soez, inmunda plebe, y si estamos vestidos nos desnudan! Para vivir nos falta un elemento detentado por leyes inhumanas: con la tierra nos roban el sustento.... ¡y respondemos con protestas vanas!

Pero la plebe ha de cansarse un día de prorrumpir en quejas inocentes. ¡Para acabar con tanta villanía, no basta con las uñas y los dientes!

N. ESTÉVANEZ.

CARTAS AL PUEBLO

La prensa en el siglo XIX

A tí que con tu sangre has realizado la mas grande de las transformaciones que registra la Historia.

A tí que has conquistado la libertad del pensamiento y de la conciencia preparando dias de gloria al entendimiento humano: A tí que sobre las ruinas de los poderes absolutos y de las monarquías de derecho divino estás levantando el edificio de la moderna democracia: A tí que sufres aun bajo el peso de odiosos privilegios y de tradiciones insensatas y que necesitas para tu total emancipación robar trabajo á tus músculos para consagrarlo al desarrollo de tu inteligencia, á tí es á quien me dirijo, no para mover tus pasiones, ni conducirte a empresas peligrosas, sino para llamar tu atención sobre todas las manifestaciones de la vida social que más te interesa conocer para que puedas marchar con paso firme hacia la conquista de tus derechos.

Por que á tí me dirijo voy á limitar al siglo XIX un trabajo sobre esas manifestaciones de la vida social.

Hasta este siglo la Historia la escriben las castas privilegiadas, las aristocracias, los reyes y la iglesia; pero desde aquella revolución que á fines del siglo